

Bogotá D.C., 19 de enero de 2024

Señores

SERVICIO INTEGRAL DE LA COSTA CARIBE E INGENIERIA S.A.S. - SEINCOC INGENIERÍA S.A.S.

Atn. Alexander Antonio Rodríguez Pacheco Representante Legal gerenciaseincoc@gmail.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Compraventa de Derechos Económicos y Administrativos del Contrato de Obra No. 990 de 2022-INVIAS.

Asunto: Verificación información recibida el 17 de enero de 2024-persiste incumplimiento.

Estimados,

De conformidad con el correo electrónico recibido el día 17 de enero de 2014, en el que se anuncia el envío de informaciones pendientes, nos permitimos manifestar que una vez verificada la totalidad de la información y documentación remitida, encontramos que la misma resulta insuficiente, **persistiendo por tanto el incumplimiento de las obligaciones** contractuales enunciadas en las comunicaciones precedentes, por cuanto de conformidad con el informe anexo "ESTADO DE LAS INFORMACIONES RECIBIDAS DE SEINCOC – CONTRATO 990-2022 AL 17 DE ENERO DEL 2024", elaborado por el Controller del contrato, a la fecha sigue estando pendiente la entrega de lo siguiente:

- 1. La entrega de las Actas de Comité de Obra No. 69 y siguientes.
- 2. La entrega de los informes fiduciarios de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023.
- 3. La entrega del informe detallado del pasivo del Consorcio TVG.
- 4. La entrega de los archivos auxiliares de las cuentas por cobrar del Consorcio TVG con corte al 31 de diciembre del 2023.
- 5. La entrega de la información sobre las afectaciones o reclamaciones a la póliza, los procesos de vinculación y desvinculación de personal, contratos laborales, el reporte de accidentes e incidentes de trabajo, así como el pago de las liquidaciones laborales.
- 6. La entrega del informe de calidad y sostenibilidad consolidado a la fecha.
- 7. La entrega del libro auxiliar por tercero en formato Excel (cuentas por cobrar y pagar), así como los EEFF mensuales hasta diciembre del 2023, con las aclaraciones de cada una de las partidas que correspondan.
- 8. La entrega de las evidencias de los pagos de impuestos (Retención en la fuente e IVA).
- 9. La entrega de la nómina electrónica mensual.
- 10. La entrega de las certificaciones mensuales firmadas por el representante legal del Consorcio TVG, y el contador que den cuenta de los ingresos, costos, gastos, activos y



- pasivos incorporados en la contabilidad acompañado de un balance de prueba detallado por tercero.
- 11. La entrega de los documentos preoperacionales relativos a los meses de junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023.
- 12. La entrega de los formatos de inspección preoperacional junto con el soporte de los contratos en virtud de los cuales se opera la maquinaria y/o equipos, con el acompañamiento de las pólizas aplicables a cada tipo de contrato.
- 13. La entrega de la totalidad de los subcontratos celebrados por el Consorcio TVG, tales como: pólizas, minutas, actas de inicio y terminación, modificaciones, adiciones, entre otros.
- 14. La entrega de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambio Patrimonio y Notas a los Estados Financieros) del Consorcio TVG a diciembre de 31 del 2023.
- 15. La entrega estudios y diseños de los puentes José Antonio Páez, Cabalalía y Culebrero, que de acuerdo con el Modificatorio No. 2, los diseños de estos 3 puentes se debieron entregar en la fecha límite del 30 de diciembre del 2023.
- 16. La entrega de los Informes consolidados mensuales correspondientes a Salud y Seguridad en el Trabajo hasta el mes de diciembre del 2023.
- 17. La entrega de la totalidad de correspondencia.

Cordialmente,

Laura Daniela Gutiérrez Vásquez

Directora Jurídica CI GRODCO INGNIEROS CIVILES S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN y TÉCNICA VIAL S.A.S.



ESTADO DE LAS INFORMACIONES RECIBIDAS DE SEINCOC – CONTRATO 990-2022 AL 17 DE ENERO DEL 2024

1. Comités de Obra.

R/ El último comité de obra subido fue el No. 68, efectuado el 04 de diciembre de 2023. Desde esa fecha hasta el momento de la elaboración del presente informe, están pendientes de ser entregados los que se hayan realizado.

- 2. Frente al Seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo:
- 2.1 Los informes fiduciarios de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023.

R/ Aún no han sido subidos al drive los informes, solo están subidos hasta el mes de Julio del año 2023

2.2 Informe detallado del pasivo del Consorcio TVG con corte al 31 de diciembre.

R/ No se ha recibido, ni siguiera de meses anteriores.

2.3 Archivos auxiliares de las cuentas por cobrar del Consorcio TVG con corte al 31 de diciembre del 2023.

R/ El último que compartieron fue con corte al 31 de agosto del 2023.

2.4 Órdenes de giro de la Fiducia.

R/ Última orden de giro es la No. 31 de fecha 24 de octubre/2023, aprobada en el formato INVIAS por la interventoría el 03 de nov/2023. Con este pago quedó entregado el valor total del anticipo para la vigencia del año 2023, por un valor de \$ 7.623'409.810. La información está completa.

3. El soporte de los pagos de seguridad social del personal directo del contrato y de los contratistas.

R/ La seguridad social está pagada hasta diciembre del 2023.

4. Información sobre las afectaciones o reclamaciones a la póliza, los procesos de vinculación y desvinculación de personal, el reporte de accidentes e incidentes de trabajo, así como el pago de las liquidaciones laborales.

R/ No han sido suministrados. Tampoco tenemos contratos laborales, luego no sabemos si existen procesos en curso contra el Consorcio TVG.

5. Envío de los informes de Calidad y Sostenibilidad a la fecha.

R/ El último formato INVIAS de seguimiento al plan de calidad contrato de obra, corresponde al mes de junio/2023 y no se ha entregado ningún informe de calidad consolidado a la fecha. Por otra parte, se han compartido los formatos de "PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD", en formato Excel, hasta el mes de octubre del 2023, pero sin las firmas de aprobación de la interventoría. En conclusión, a la fecha no se tienen informaciones sobre estos temas.



6. Entrega del libro auxiliar por tercero en formato Excel (cuentas por cobrar y pagar), así como los EEFF mensuales hasta diciembre del 2023, con las aclaraciones de cada una de las partidas que correspondan.

R/ Esta información no ha sido entregada. Es necesario que se compartan los siguientes informes: balance de prueba mensuales, auxiliares de todas las cuentas por terceros.

7. Pago de los impuestos.

R/ Con respecto al pago de impuestos, se entregaron las declaraciones de impuestos (Retención en la Fuente, Iva), pero no se enviaron los registros de pago correspondientes. También está pendiente el reporte de la nómina electrónica mensual que tampoco ha sido suministrado.

8. Los extractos bancarios de la cuenta de ahorros del Banco de Occidente No. 270901713, donde se cancelan las actas de obra por parte del INVIAS.

R/ Fueron subidas al drive hasta el mes de diciembre del 2023, inclusive.

9. Certificación mensual firmada por el representante legal del Consorcio TVG, y el contador que den cuenta de los ingresos, costos, gastos, activos y pasivos incorporados en la contabilidad acompañado de un balance de prueba detallado por tercero.

R/ No ha sido suministrada.

10. Documentos preoperacionales relativos a los meses de junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023. Formatos de inspección preoperacional junto con el soporte de los contratos en virtud de los cuales se opera la maquinaria y/o equipos de que se trate, con el acompañamiento de las pólizas aplicables a cada tipo de contrato.

R/ No han sido suministrados, y con la información que se encuentra en el drive de meses anteriores, no es posible hacer ningún seguimiento para conocer el nivel de gestión de la maquinaria en el contrato. En el caso de algún accidente relacionado con maquinaria o equipo en obra, puede conducir a procesos sancionatorios o judiciales en contra del Consorcio TVG.

11. La entrega de la totalidad de los subcontratos celebrados por el Consorcio TVG, tales como: pólizas, minutas, actas de inicio y terminación, modificaciones, adiciones, entre otros.

R/ No han sido suministrados.

12. Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambio Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del Consorcio TVG a diciembre de 31 del 2023, para ser incorporados en los Estados Financieros de acuerdo con la Norma.

R/ No han sido suministrados.

13. Correspondencia Enviada y Recibida.

R/ Se subieron correspondencias enviadas hasta el 27 de diciembre del 2023, faltan las que se hayan emitido hasta la fecha del presente informe. Por otra parte, se subieron correspondencias recibidas por parte de la interventoría, hasta el día 18 de diciembre del 2023. Sin embargo, no están todas las comunicaciones. En el Comité de Obra No. 68 que es el último compartido, se



informa que hasta el 04 de diciembre del 2023 se enviaron los consecutivos desde el CGJR-612-2023, hasta el CGJR-623-2023, de los cuales solo se compartieron dos, el resto no se encuentran disponibles.

14. Entrega estudios y diseños de los puentes José Antonio Páez, Cabalalía y Culebrero.

R/ De acuerdo con el Modificatorio No. 2, los diseños de estos 3 puentes se debieron entregar en la fecha límite del 30 de diciembre del 2023. Hasta el momento se desconocen el o los contratos de consultoría que se firmaron para cumplir este compromiso contractual, tampoco existen cronogramas individualizados para cada uno de los puentes, y mucho menos informes de avance. La no entrega de estos diseños en los plazos contractuales, posibilita la apertura de un proceso sancionatorio por parte del INVIAS.

15. Entrega de informes mensuales.

R/ Están pendientes de ser compartidos los informes consolidados correspondientes a Salud y Seguridad en el Trabajo. Solo existen archivos sueltos con pagos de seguridad social, planillas de empleados hasta el mes de diciembre del 2023, en la carpeta compartida de INFORMES SST.

16. Entrega de Actas de Obra mensuales.

R/ Se compartió en el Drive, el Acta de Obra No. 17 correspondiente al mes de diciembre del 2023 y las Actas de Ajustes No. 13 (mes de agosto/2023); No. 14 (mes de septiembre/2023); No. 15 (mes de octubre/2023); No. 16 (mes de noviembre/2023). Solo estaría pendiente de ser entregada el acta de ajuste No. 17 (mes de diciembre/2023), cuando sea aprobada. De acuerdo con lo anterior, estas informaciones se encuentran al día.